



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de octubre de 2019.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N. (ESC/3051/2019),

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 1579/2019, de fecha 12 de junio ppdo., en el sentido que en reemplazo de la doctora Domitila Guerra que renunció, se contrate al doctor Fernando Martín DE MARCO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



*[Signature]*  
ELENA I. HIGHON DE NOLASCO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

*[Signature]*  
RICARDO LUIS LORENZETTI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

*[Signature]*  
CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ  
PRESIDENTE DE LA CORTE  
SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION